



**AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO**

***GRADO EN TRADUCCIÓN E  
INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS***

**CURSOS ACADÉMICOS 2011/2012  
2012/2013**



**Febrero de 2014**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO .....</b>	<b>6</b>
1. <b>RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO 2010-2011). .....</b>	<b>6</b>
<b>CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO.....</b>	<b>6</b>
<b>RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD .....</b>	<b>7</b>
1. <b>RESULTADOS DEL TÍTULO .....</b>	<b>7</b>
1.2. <b>OBJETIVOS DE DIRECCIÓN .....</b>	<b>7</b>
1.3. <b>EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO.....</b>	<b>13</b>
1.4. <b>PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS .....</b>	<b>21</b>
1.5 <b>INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA .....</b>	<b>22</b>
1.6. <b>SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS .....</b>	<b>22</b>
1.7. <b>ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES.....</b>	<b>23</b>
1.9. <b>INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>	<b>24</b>
2. <b>PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO .....</b>	<b>27</b>
3.1. <b>EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.....</b>	<b>29</b>
3.2. <b>GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>	<b>29</b>
<b>ANEXO 2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES.....</b>	<b>34</b>

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha implantado nuevas enseñanzas adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) tal y como se establece en el marco normativo nacional (Real Decreto 1393/2007, R.D.) y regional (Decreto 168/2008). Para cumplir con las exigencias de este nuevo marco normativo ha participado en los programas propuestos por las Agencias de Calidad, tanto a nivel nacional como regional, estableciendo mecanismos de mejora del programa formativo que se imparte y aportando un nuevo sentido a las diferentes actuaciones emprendidas en materia de evaluación de enseñanzas, servicios y profesorado, de análisis de la satisfacción de estudiantes y egresados, de análisis de la inserción laboral o de información a la sociedad.

Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y en cumplimiento con el *Programa de Seguimiento de Titulaciones* planteado por la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU), a través de este autoinforme se detallan los resultados de la implantación del **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés** en el tercer y cuarto curso académico de implantación 2011-12 y 2012-13, de acuerdo con lo formulado en el proyecto inicial del título presentado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y, concretamente, por la **Facultad de Traducción e Interpretación**. Además, incluye los resultados de la implantación del programa formativo conducente a la **Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés** en el segundo y tercer año de implantación.

El autoinforme anual de seguimiento del **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés** ha sido elaborado por los responsables de Calidad del Centro. Este informe se compone de:

- Un primer apartado denominado *Seguimiento de las enmiendas realizadas al Título*, en el que se expone la consecución de las enmiendas y sugerencias realizadas por el comité de evaluación externa del título en su fase de seguimiento, atendiendo tanto al *Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, como al *Decreto 168/2008*, de 22 de julio, por el que se regula el procedimiento, requisitos y criterios de evaluación para la autorización de la implantación de las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de los títulos oficiales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Un segundo apartado denominado *Cambios introducidos respecto al diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título*, en el que se especifica si han existido modificaciones en el proyecto de Título susceptibles de seguimiento.
- Un tercer apartado denominado los *Resultados de la implantación en el Centro*, en el que se describe cómo se han abordado en la implantación del título las propuestas de mejora y las valoraciones de los requisitos expuestas por:
  - El análisis de las acciones realizadas y resultados obtenidos
  - Las propuestas de mejora
  - El análisis de la implantación del Sistema de Garantía de Calidad, la relación de evidencias tanto del Centro como de las acciones realizadas y de los métodos que emplea la institución para su revisión.
- Un cuarto apartado con los Anexos, en este se añaden los resultados de los indicadores propuestos por la ACECAU en el *Protocolo de Seguimiento de las titulaciones del 2011* y, además, se incluye la información sobre el cálculo de dichos indicadores.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de febrero de 2014

Fdo: D. Richard Clouet  
Decano de la Facultad de Traducción e Interpretación

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>TITULACIÓN:</b>	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS	Grado <input checked="" type="checkbox"/> Máster <input type="checkbox"/>
<b>CENTRO:</b>	FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	
<b>SEDE:</b>	EDIFICIO DE HUMANIDADES, CAMPUS DEL OBELISCO	
<b>RESPONSABLE DEL CENTRO:</b>	D. RICHARD CLOUET (DECANO)	
<b>CURSO DE IMPLANTACIÓN:</b>	2009-2010	
<b>CURSOS EVALUADOS:</b>	2011-2012 y 2012-2013	
<b>MODALIDAD:</b>	X Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> No presencial	
<b>CÓDIGOS DE IDENTIFICACIÓN:</b>	RUCT: 2501054	VERIFICA EXP. N°: 783/2008

## SEGUIMIENTO DE LAS ENMIENDAS REALIZADAS AL TÍTULO

El *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*, tras el segundo autoinforme de seguimiento, realizado por la **Facultad de Traducción e Interpretación**, la Agencia Canaria de la Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE)<sup>1</sup> no ha hecho más recomendaciones para la mejora del Título. Sin embargo, en los cursos 2011-2012 y 2012-2013, los responsables del título han desarrollado acciones para la mejora continua de los estudios impartidos en el Centro que se relacionan en este informe.

### **1. RECOMENDACIONES REALIZADAS AL GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA ACCUEE (CURSO 2010-2011).**

No se ha recibido ninguna recomendación.

## CAMBIOS INTRODUCIDOS RESPECTO AL DISEÑO PRESENTADO EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

No procede su cumplimentación, en tanto que no se han efectuado cambios en el diseño presentado en la Memoria de Verificación del Título.

---

<sup>1</sup> Anteriormente llamada Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (ACECAU).

## RESULTADOS DE LA IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO EN LA FACULTAD

### 1. RESULTADOS DEL TÍTULO

Anualmente, el Centro, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la titulación. En este apartado se analizan los resultados obtenidos tras la medición de una serie de indicadores (Ver anexo 1: *Registro de indicadores*) relacionados con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de las titulaciones. A partir de este análisis, se toman decisiones para la mejora del programa formativo del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*.

#### 1.2. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN

Cada curso, el Equipo Directivo del Centro, a través del *Procedimiento estratégico para la elaboración y actualización de la Política y objetivos de Calidad*, establece los objetivos de dirección. Para asegurar el cumplimiento de dichos objetivos, el Equipo Directivo de la **Facultad de Traducción e Interpretación** planifica, organiza y ejecuta una serie de acciones, utilizando, para ello, los procedimientos y mecanismos establecidos por la ULPGC y por el mismo Centro.

Atendiendo a la Política general del Centro establecida en el documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación” (aprobado en Junta de Facultad el 25 de febrero de 2010 y modificado en Junta de Facultad el 29 de julio de 2010), en el curso 2011-2012 se plantearon las siguientes acciones y metas para el logro de los Objetivos Generales:

**Objetivo General.** Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

### **Objetivos Específicos emanados del Objetivo General.**

1. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lengua A** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
2. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lengua B** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
3. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lengua C** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
4. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Traducción B** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
5. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Documentación** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
6. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Terminología** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
7. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lingüística** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.

*Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:*

**DIR-REN01-11-12** (Nº alumnos por grupo Lengua A curso 11-12/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN02-11-12** (Nº alumnos por grupo Lengua B curso 11-12/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN03-11-12** (Nº alumnos por grupo Lengua CIII y IV curso 11-12/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN04-11-12** (Nº alumnos por grupo Traducción B curso 11-12/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN05-11-12** (Nº alumnos por grupo Documentación curso 11-12/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN06-11-12** (Nº alumnos por grupo Terminología curso 11-12/2)



**Meta: 100%**  
**Resultado: 0%**

**DIR-REN07-11-12 (Nº alumnos por grupo Lingüística curso 11-12/2)**  
**Meta: 100%**  
**Resultado: 0%**

*Interpretación de los datos:*

El Decano de la **Facultad de Traducción e Interpretación** solicitó vía un informe razonado, con fecha del 15 de octubre de 2010, al Vicerrector con competencias en Profesorado y Ordenación Académica el desdoblamiento de los grupos de las asignaturas mencionadas en los Objetivos de Dirección para el curso 2011-12. Esta solicitud fue aceptada en el caso de las asignaturas Lengua AIII, Lengua A IV, Lengua BIII, Lengua BIV, Documentación y Lingüística por tener disponibilidad de profesorado en la plantilla de la ULPGC para cubrir dicha docencia. En el caso de las asignaturas Lengua C III Francés, Lengua CIII Alemán, Lengua CIV Francés, Lengua CIV Alemán, Traducción B y Terminología, debido a la situación económica que viven hoy por hoy las universidades, no se pudo lograr el desdoblamiento de estos grupos.

*Conclusiones:*

Los objetivos específicos establecidos por la dirección del centro para el curso 2011-12 se han cumplido en un 28,57%. Si bien estos objetivos se formularon con la meta principal de incidir en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, se han visto en su mayor parte truncados por limitaciones de tipo económico que exceden las competencias del equipo decanal. Por lo tanto, se puede considerar un cierto éxito en lo que a la Facultad se refiere, puesto que se ha conseguido una mejora importante en la calidad de la enseñanza para dos asignaturas de sus titulaciones de Grado.

En cuanto al curso **2012-13**, los objetivos específicos de la **Facultad de Traducción e Interpretación** para el logro de los Objetivos Generales de su política de Calidad fueron los siguientes:

**Objetivo de Dirección General 1:** Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas formativos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior

### **Objetivos Específicos emanados del Objetivo General.**

1. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lengua C** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
2. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Traducción B** de **2º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
3. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Documentación** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
4. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Terminología** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
5. Reducir el número de alumnos por grupo en las asignaturas de **Lingüística** de **1º curso** en los Grados de Traducción e Interpretación.
6. Establecer las tasas de graduación, abandono y eficiencia de los Grados en Traducción e Interpretación según las directrices del Informe de Seguimiento de los Títulos recibido de la ACECAU.

**Objetivo de Dirección General 6.** Continuar con el proceso de mejora de los recursos materiales, de acuerdo con las posibilidades de económicas de la Universidad y de la Facultad, con especial atención a los recursos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

7. Transformación del Aula Informática 2 en Laboratorio de Idiomas y de Interpretación.
8. Re-equipamiento del Laboratorio de Interpretación.

*Definición de los indicadores propuestos para medir los objetivos específicos:*

**DIR-REN01-12-13** (Nº alumnos por grupo Lengua C 2º curso 12-13/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN02-12-13** (Nº alumnos por grupo Traducción B curso 12-13/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN03-12-13** (Nº alumnos por grupo Documentación curso 12-13/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN04-12-13** (Nº alumnos por grupo Terminología curso 12-13/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 0%**

**DIR-REN05-12-13** (Nº alumnos por grupo Lingüística curso 12-13/2)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN06-12-13** (Nº puestos laboratorio de interpretación de nueva creación = 18)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN07-12-13** (Nº de medios con los que se ha re-equipado el Aula de Interpretación existente = 3)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

**DIR-REN08-12-13** (Existencia de las tasas de graduación, abandono y eficiencia)

**Meta: 100%**

**Resultado: 100%**

*Interpretación de los datos:*

El Decano de la **Facultad de Traducción e Interpretación** solicitó de nuevo, vía un informe razonado, con fecha del 05 de octubre de 2011, al Vicerrector con competencias en Profesorado y Ordenación Académica el desdoblamiento de los grupos de las asignaturas mencionadas en los Objetivos de Dirección para el curso 2012-13. Esta solicitud fue aceptada en el caso de las asignaturas Documentación y Lingüística por tener disponibilidad de profesorado en la plantilla de la ULPGC para cubrir dicha docencia. En el caso de las asignaturas Lengua C III Francés, Lengua CIII Alemán, Lengua CIV Francés, Lengua CIV Alemán, Traducción B y Terminología, acorde con la política institucional de 'coste cero', se denegó la petición por no disponer de profesorado suficiente existente en la plantilla de la ULPGC.

En persecución de los objetivos de mejora de los recursos materiales del centro, durante el verano del año 2012 se ejecutó la obra de instalación del nuevo laboratorio de interpretación de la **Facultad de Traducción e Interpretación** que convirtió una antigua aula de informática en un laboratorio con 18 plazas, separadas por mamparas de metacrilato, y una consola central de control en la mesa del profesor junto con todo el

software necesario para su funcionamiento como aula de interpretación. El laboratorio se inauguró al comienzo del curso 2012-13.

Según las directrices del Informe de Seguimiento de los Títulos 2009-10 recibido de la ACECAU, se procedió a establecer las tasas de graduación, abandono y eficiencia de los Grados en Traducción e Interpretación de la siguiente manera:

	Grado en Trad e Interp Inglés-Francés
Graduación	70%
Abandono	20%
Eficiencia	80%

Estas tasas, basadas en la trayectoria que presentaban los Grados desde su comienzo en el curso 2009-10, fueron establecidas por la Comisión de Garantía de Calidad y aprobadas por la Junta de Centro el 14 de diciembre de 2012.

*Conclusiones:*

Los objetivos específicos establecidos por el equipo directivo del centro para el curso 2012-13 se han cumplido en un 78%.

Los objetivos que se refieren a la formación de los estudiantes se habían formulado el año anterior sin éxito. Fue el ánimo del equipo directivo seguir con ellos, por un lado al haber calculado que, con la extinción de las titulaciones antiguas, en al menos dos asignaturas existiría la potencial docente para poder cumplirlos y, por el otro, al albergar la esperanza de poder justificar la contratación de nuevo profesorado ATP con la meta principal de incidir en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje al reducir el tamaño de los grupos de enseñanza en el Centro. Este último no fue posible por limitaciones de tipo económico que exceden las competencias del equipo decanal. Por lo tanto, se puede considerar un cierto éxito en lo que a la Facultad se refiere, puesto que se ha conseguido una mejora importante en la calidad de la enseñanza para otras dos asignaturas del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*.

En cuanto a los recursos materiales con los que cuenta el centro, se planificaron y ejecutaron las dos obras que hicieron falta para la instalación, mejora y modernización de las aulas de interpretación del Centro, produciendo un aumento de 18 puestos de

estudiante y la instalación de un software actualizado para la impartición de una docencia adecuada a las necesidades actuales del mercado laboral.

Por último, destacar que se ha procedido al seguimiento de las metas establecidas para las tasas de graduación, abandono y eficiencia del **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés** según las directrices de la ACCUEE en su Informe de Seguimiento de los Títulos 2009-10. De momento, solo se registran datos referentes la tasa de abandono, de la promoción del 2009/2010 (16,6%) y de la promoción 2010/2011 (15%). Estos resultados están por debajo de la Tasa de abandono prevista (20%) y, aunque se percibe un ligero descenso de un año a otro, estos datos de abandono podrían venir justificados por la situación de crisis económica que atraviesa el país y que ha tenido sin duda una repercusión directa en el incremento del precio de las tasas de matriculación y, consecuentemente, en las dificultades por parte de los estudiantes para poder afrontarlas. Esta situación se puede confirmar con el número de reclamaciones de impago que se han producido durante estos cursos objeto de seguimiento, 26 y 6 respectivamente.

Con respecto a la tasa de eficiencia y habiendo obtenido los primeros egresados de la promoción del 2009/2010 en el Grado (22 egresados), se ha obtenido una tasa del 97,89%, superando en casi 20 puntos los resultados previstos (80%).

Debido al cálculo de la tasa de graduación no se obtendrán resultados definitivos hasta el curso 2013/2014 (se calcula teniendo en cuenta el año previsto más un año), pero según los resultados obtenidos se espera lograr el resultado previsto (70%).

### **1.3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y PROFESORADO**

#### **▪ Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas**

La demanda de plazas en el **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés** ha sido alta con una tasa de acceso 9,58% en el curso 2011-12 y 10,82% en 2012-13, lo cual demuestra que la titulación de **Grado en Traducción en Interpretación Inglés-Alemán** está demandada por la sociedad. Se destaca que a la Prueba Específica de Acceso a la Facultad, en junio de 2013 se presentaron cerca de 260 alumnos para cubrir las 120 plazas que se ofertaron en los dos títulos de Grado y en el programa formativo conducente a la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés (50 para cada Grado y 20 reservadas para estudiantes interesados en cursar el programa formativo conducente a la doble titulación).

Entre los tres programas formativos ofertados por la **Facultad de Traducción e Interpretación**, la más demandada sigue siendo el programa formativo conducente a la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés con una tasa de acceso en el 2012-13 del 5,31% (año anterior 7,35%), seguido del Grado Inglés-Francés con un 10,82% (año anterior 9,58%) y del Grado Inglés-Alemán con un 11,19% (año anterior 10,06%). Estos datos son muy similares a los del curso 2010-11.

En el curso 2011-12, la tasa de matriculación en el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* fue del 100%.

En el curso 2012-13, desde la institución, se decide ofertar 60 plazas para el Grado y 20 para el programa formativo conducente a la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés, lo que se ofertarían 10 plazas más, por encima de lo establecido en la verificación del título de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés. Por esta razón, se ve un aumento significativo de la tasa de matrícula en la primera para el curso 2012-13. Esta tasa se volverá a corregir, estando de acuerdo con la Memoria Verifica de los títulos, para los estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2014-15 (50 plazas por Grado y 20 por programa de Doble Titulación).

Estos datos demuestran que las titulaciones ofrecidas por la **Facultad de Traducción e Interpretación** gozan de una creciente demanda en una sociedad cada vez más consciente de la importancia de la comunicación entre lenguas y culturas y que valora cada vez más la labor de profesionales en este campo.

#### ▪ *Orientación al Estudiante*

La satisfacción con las Jornadas de Acogida, reflejada en un cuestionario de la propia Facultad, ha sido muy alta, con un 85,45% de los estudiantes de Grado (N110) que se declaran satisfechos o muy satisfechos con la información proporcionada y con la atención recibida en el curso 2012-13 y el 90,81% (N98) en el 2011-12.

Al comienzo de los cursos 2011-12 y 2012-13, el equipo decanal de la **Facultad de Traducción e Interpretación** también realizó una Reunión de Bienvenida para los estudiantes de 2º, 3º y 4º curso para darles información sobre la elección de las Lenguas D, los intercambios Erasmus y Séneca y diversos procesos administrativos. Los resultados de la encuesta realizada por el propio centro sobre el grado de satisfacción generado por esta reunión no fueron significativos para el curso 2011-12, dado que solo asistieron a la reunión 21 estudiantes. El equipo directivo del centro propone como mejora para esta acción un

mayor énfasis en la difusión de la convocatoria de la Jornada para el curso siguiente. Los datos para la misma reunión al inicio del curso 2012-13 demuestran que se consigue aumentar significativamente el número de estudiantes asistentes (N93) a través de la política de difusión de la información y que el 82,79% de los asistentes se sentían bienvenidos y acogidos durante las Jornadas.

A principios del curso 2011-12, la **Facultad de Traducción e Interpretación** publicó en su página web y puso en marcha su [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT) con acciones enfocadas principalmente en los estudiantes de 1º y 4º curso, ya que se consideran prioritarios las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria (1º) y las de la formación superior y búsqueda de empleo (4º). Sin embargo, el PAT también incluye reuniones de tutoría colectiva con los miembros del equipo decanal para 2º y 3º curso y los alumnos de 3º curso pudieron asistir a las Jornadas de Orientación Profesional que, al orientar hacia la profesión y los estudios de posgrado, forman parte del Plan de Acción Tutorial. Los estudiantes de 1º curso se han dividido en cinco grupos de 20 a 25 alumnos cada uno, con tutor asignado, para las acciones de tutoría, mientras el equipo decanal de la Facultad, junto con la Comisión de Acción Tutorial, se ha encargado de la orientación de los estudiantes de 4º curso. Este Plan de Acción Tutorial siguió vigente y también se llevó a cabo en el curso 2012-13.

La Facultad ha realizado una encuesta propia de satisfacción con el Plan de Acción Tutorial utilizando una escala de 1 a 5, donde 1 significa 'Nada satisfecho' y 5 'Totalmente satisfecho', con los siguientes resultados:

Estudiantes	Nivel de satisfacción 2011-12	Nivel de satisfacción 2012-13
Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés 1º (N50)	4,3 (N52)	4,72 (N22)
Programa formativa Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés 1º (N20)	3,76 (N13)	ND
Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés 3º	4,06 (N35)	4,13 (N30)
Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés 4º	*ND	4,01 (N18)

Programa formativa Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés 3º	*ND	4,19 (N10)
---	-----	------------

\*No existían estudiantes de 4º curso de esta titulación en el curso 2011-12.

La Comisión de Acción Tutorial ha recalcado la gran importancia de estas reuniones para los alumnos y el Centro y también considera que contribuiría a la mejora de la atención prestada la inclusión de la figura del tutor con la asignación de créditos en Plan de Organización Docente, ya que esta labor actualmente no está reconocida como parte de la carga docente del profesorado y no se reconoce de ninguna otra manera por parte de la Universidad; a día de hoy, sigue siendo una acción voluntaria y desinteresada.

La ausencia de datos (ND) para la tutoría del programa conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés hace que la Comisión de Acción Tutorial decida que, en adelante, todos los tutores de 1º curso que se nombraran, tuvieran docencia en ese curso y pudieran hablar directamente con los alumnos de la importancia y relevancia de estas reuniones para ellos, ya que se intuye que esta fue la causa de dicha ausencia de datos.

Además, como acción de mejora y con el objetivo de concienciar al profesorado de la importancia de la acción tutorial, el equipo directivo ha incluido en sus Objetivos Específicos de dirección para el curso 2013-14, la propuesta de un taller de Tutoría Universitaria que será impartida por dos especialistas de la Universidad de Barcelona en junio de 2014. Con esta acción se espera también dar unas pautas al profesorado sobre cómo llevar a cabo con eficacia las tutorías universitarias.

En el caso de la tutoría de los estudiantes de 4º curso en 2012-13, esta primera promoción realizó una encuesta propia de satisfacción y reflexión que englobó varios aspectos de toda su experiencia universitaria. Los datos recogidos en esta encuesta, mientras no demuestran de manera concisa la satisfacción con la acción tutorial, sí aportan información que ayudará a mejorar muchos aspectos de los estudios de Grado.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales sigue facilitando un sistema de tutorías por Skype para los estudiantes de la Facultad que se encuentran de intercambio en el extranjero y, además, ha ofertado un Curso de Movilidad e Interculturalidad con el valor de 2 créditos ECTS para los estudiantes *outgoing* con el fin de facilitar el cumplimiento eficaz de sus *Learning Agreements*. Dicho curso consistió en asistir al menos a cinco charlas de una amplia oferta y de elaborar una página web en *wikispaces* sobre su



experiencia de intercambio para ayudar e informar a los estudiantes solicitantes de una plaza de intercambio el siguiente curso. Los enlaces a todas estas páginas se encuentran disponibles en la página de [Facebook](#) de Relaciones Internacionales de la **Facultad de Traducción en Interpretación**.

Asimismo, durante el curso 2011-12, la **Facultad de Traducción en Interpretación** organizó y financió para sus estudiantes y su profesorado un total de once Cursos de Extensión Universitaria orientados hacia la profesión:

- *Curso teórico-práctico de Lengua de signos española - Nivel inicial I*
- *Curso teórico-práctico de Lengua de signos española - Nivel inicial II*
- *Lengua y cultura coreana - Nivel I*
- *Lengua y cultura coreana - Nivel II*
- *Lengua y cultura japonesa - Nivel I*
- *Lengua y cultura japonesa - Nivel II*
- *Traducción y localización de videojuegos: técnicas, herramientas y recursos para traductores*
- *Lengua y Derecho: los ámbitos de la Lingüística Forense*
- *Jornadas de Orientación Profesional para Traductores e Intérpretes: El futuro en tus manos*
- *Quick Braille*
- *La profesión de la traducción audiovisual: El caso del doblaje*
- *La interpretación en los medios de comunicación: Experiencias reales para practicar en clase*

Todos ellos obtuvieron un gran nivel de aceptación y satisfacción; en una escala de 1 a 5, los estudiantes califican con una media de 4,86 la formación recibida (N142).

Para el curso 2012-13, los cursos de Extensión Universitaria organizados y financiados por el Centro fueron los siguientes:

- *Curso teórico-práctico de Lengua de signos española - Nivel inicial I*
- *Curso teórico-práctico de Lengua de signos española - Nivel inicial II*
- *Lengua y cultura coreana - Nivel I*
- *Lengua y cultura coreana - Nivel II*

- *Lengua y cultura japonesa - Nivel I*
- *Lengua y cultura japonesa - Nivel II*
- *La realidad del subtitulador: técnicas y herramientas para la traducción audiovisual*
- *Traducción y doblaje: la profesión*
- *Jornadas de Orientación Profesional para Traductores e Intérpretes: Harnessing the wind*
- *Quick Braille*

Todos ellos obtuvieron un gran nivel de aceptación y satisfacción; en una escala de 1 a 5, los estudiantes califican con una media de 4,69 la formación recibida (N135).

Las [IV](#) y [V](#) Jornadas de Orientación Profesional, dirigidas a estudiantes de 3º y 4º curso de Grado, tuvieron una gran aceptación en los dos cursos objeto de este informe. En una encuesta realizada por el centro, el 96,5% de los estudiantes asistentes se mostraron satisfechos o muy satisfechos con su celebración y con sus contenidos en la edición IV y el 85,1% en la edición V.

Como otro paso hacia la profesionalización, la Facultad de Traducción e Interpretación celebra cada año el Día del Traductor (30 de septiembre). En el curso 2011-12 se celebró una presentación de libros y traducciones publicados por varios profesores de la **Facultad de Traducción e Interpretación** y una conferencia pronunciada por cuatro profesores de la Facultad. Además, se entregó un premio al [I Certamen de Traducción de Relato Corto](#), celebrado entre los estudiantes de la Facultad.

Otros eventos destacados de Orientación al estudiante celebrados por la **Facultad de Traducción e Interpretación** durante el curso 2011-12 fueron la asistencia a las [Jornadas de Deporte y Discapacidad](#) organizadas por la *Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* y el *Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria* de la ULPGC, y la visita al Centro del Premio Nobel de Literatura 2012, [Mario Vargas Llosa](#).

Siguiendo con su política de introducir en el Centro importantes pasos orientativos hacia la profesión, durante el curso 2012-13, el Día del Traductor se volvió a celebrar con el [II Certamen de Traducción de Relato Corto](#), con la librería *Idiomátika* que proporcionó los premios, en forma de cheques regalo. Además, en el mes de mayo 2013, los alumnos de los cursos de Extensión Universitaria de Lengua de signos española y su profesor

organizaron el [II Festival de canciones interpretadas en Lengua de signos](#) con el fin de recaudar fondos para la Asociación de Personas Sordas de Gran Canaria.

▪ *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

La **tasa de rendimiento** en créditos para el **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés** fue 74,52% en el curso 2011-12 y 83,17% en el 2012-13. Con estas cifras se puede deducir que la gran mayoría de los alumnos muestran interés por sus estudios, se presentan a los exámenes y progresan satisfactoriamente por las titulaciones en las que están matriculados año por año.

Tal y como se especifica en apartados anteriores, la tasa de abandono obtenida de la promoción del 2009/2010 alcanza el 16,6% (de 60 estudiantes de nuevo ingreso abandonan 10) y de la promoción 2010/2011 el 15%, en la que hay que tener en cuenta que se pone en marcha el programa formativo de doble titulación y que algún estudiante se suma a dicho programa, concretamente de esta promoción 1 estudiante se decantan por la doble titulación (de 80 estudiantes de nuevo ingreso, entre el Grado y Doble Grado, abandonan 12) . Estos resultados están por debajo de la Tasa de abandono prevista (20%) y, aunque se percibe un ligero descenso de un año a otro, estos datos de abandono podrían venir justificados por la situación de crisis económica que atraviesa el país y que ha tenido sin duda una repercusión directa en el incremento del precio de las tasas de matriculación y, consecuentemente, en las dificultades por parte de los estudiantes para poder afrontarlas. Esta situación se puede confirmar con el número de reclamaciones de impago que se han producido durante estos cursos objeto de seguimiento, 26 y 6 respectivamente.

Con respecto a la tasa de eficiencia y habiendo obtenido los primeros egresados de la promoción del 2009/2010 en el Grado (22 egresados), se ha obtenido una tasa del 97,89%, superando en casi 20 puntos los resultados previstos (80%).

Debido al cálculo de la tasa de graduación no se obtendrán resultados definitivos hasta el curso 2013/2014 (se calcula teniendo en cuenta el año previsto más un año), pero según los resultados obtenidos se espera lograr el resultado previsto (70%).

A partir del curso 2011-12, el proceso de encuestación de **satisfacción con el desarrollo y evaluación de la enseñanza** se ha llevado a cabo en papel, dentro de las aulas, y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro. Este proceso supone un gran esfuerzo de recursos humanos por parte de la Facultad, pero garantiza que el nivel de participación de los estudiantes rinda datos significativos.

En el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*, el 100% de los profesores y de las asignaturas fueron valorados por los estudiantes, lo cual se considera un gran logro de logística y organización.

Los resultados de las encuestas de satisfacción con la actividad docente desplegadas por la ULPGC evidencian un alto grado de satisfacción con la enseñanzas impartida en el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*, con unas tasas del 3,83 en el curso 2011-12 y 3,85 en el curso 2012-13 sobre una escala de 1 a 5 donde 1 significa ‘Nada satisfecho’ y 5 ‘Totalmente satisfecho’.

Dado que el resultado de satisfacción con la actividad docente de toda la ULPGC es de un 3,91 se puede considerar que la enseñanza es uno de los grandes fuertes de esta universidad en su conjunto y de nuestra Facultad en particular.

- *Personal docente*

El *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* cuenta con una tasa muy alta de profesorado doctor: el 84,85% en 2011-12 y el 79,49% en 2012-13. Además, el nivel de participación en el Plan de Formación ofrecido por la ULPGC es bueno y muy por encima de la media de la Universidad: en el curso 2011-12 el 12,12% del personal docente de esta titulación participó en dicho Plan y en el 2012-13, el 23,08%. Hay que destacar que la cifra reflejada en la base de datos de la ULPGC solo cuenta con la participación en el programa propio, pero un número elevado de profesores también ha participado en actividades de formación que no están recogidas aquí, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, la formación impartida por expertos invitados por las propias facultades, asistencia a congresos y otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación y por entidades externas como la FULP y la ONCE. Por lo tanto, se considera que los profesores de la **Facultad de Traducción e Interpretación** que imparten docencia en el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* son altamente cualificados y se involucran en un proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos.

La tasa de profesores de esta titulación que solicitaron participar en el Programa de valoración *Docentia*, fue 50% en el 2011-12 y 48,48% en el 2012-13 con un resultado del 100% de evaluaciones positivas. Es importante destacar que el programa de valoración del profesorado *Docentia* se encuentra en una fase piloto y la participación en esta es voluntaria. Por lo tanto, se observa que el nivel de participación es muy alta.

Asimismo, existen otros datos importantes que demuestran el alto grado de preparación e implicación del personal docente de la **Facultad de Traducción e Interpretación**. En el curso 2011-12, el Decano del Centro, D. Richard Clouet, asumió la Secretaría de la Conferencia de Centros y Departamentos de Traducción e Interpretación del Estado Español (CCDUTI) cuyo fin es alcanzar la más alta calidad en la formación profesional de sus alumnos y el máximo nivel en su trabajo académico. En este curso, la Facultad de Traducción e Interpretación acogió [la reunión plenaria anual de la Conferencia](#) que agrupó a más de 30 representantes de universidades españolas. El siguiente curso, 2012-13, D. Richard Clouet, como Decano del Centro, pasó a ser el Presidente de la Conferencia hasta la celebración de la próxima Conferencia en la Universidad de Vitoria en 2014.

En enero de 2013, la **Facultad de Traducción e Interpretación** fue la anfitriona del [VI Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación](#) (AIETI) en el cual se involucró un gran número de profesores y estudiantes del Centro, participando tanto en las comunicaciones como en la organización del evento.

Por último, cabe destacar la participación del profesorado en programas de movilidad, de los cuales el 9% de docentes del Grado participa en dichos programas en el curso 2011/2012 y el 5,1% para el curso 2012/2013.

#### **1.4. PROGRAMAS DE MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS**

##### ▪ *Movilidad de Estudiantes*

Durante el curso 2011-12, el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* tuvo un total de **13** estudiantes *outgoing* en programas de movilidad y recibió en el mismo período a **60**. Para el curso 2012-13, estas cifras se situaron en **31** alumnos *outgoing* y **55** *incoming*, lo cual mejora sustancialmente el grado de reciprocidad en los intercambios propuesto por el equipo decanal en su Informe Anual del Centro 2010-11.

Los estudiantes de movilidad recibidos (*incoming*), en el curso 2012/2013 y a través de la encuesta de satisfacción que despliega la institución a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, valoran la calidad de la enseñanza con una media del **2,8** sobre 5 y la organización y funcionamiento de la Facultad con un **2,7** sobre 5.

▪ **Prácticas Externas**

En el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*, la asignatura *Prácticas Externas* se impartió por primera vez en el curso 2012-13 al llegar la primera promoción de estudiantes de Grado al 4º curso. Un total de 43 estudiantes de esta titulación cursaron la asignatura en 24 empresas de la isla. Los empresarios en su conjunto mostraron su gran satisfacción con el perfil y las competencias de los estudiantes y su empeño en las tareas que les encomendaron.

En una encuesta desplegada por la *Facultad de Traducción e Interpretación*, los alumnos de 4º curso indicaron un nivel alto de satisfacción con las Prácticas Externas que habían realizado; en una escala de 1 a 5, donde 1 significa 'Nada satisfecho' y 5 'Totalmente satisfecho', los resultados para el *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* fueron 4,01.

#### **1.5 INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA**

No se dispondrá de datos sobre la inserción laboral de los Graduados hasta que hayan pasado dos años de la graduación de la primera cohorte. Tampoco se dispone de datos sobre su satisfacción con la formación recibida al tratarse de una encuesta online que aparece cuando el alumnado solicita la expedición del título. Dicha encuesta no ha alcanzado aún una muestra significativa de participación.

#### **1.6. SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS**

Durante los cursos 2011-12 y 2012-13, y como se ha indicado arriba, la **Facultad de Traducción e Interpretación** ha llevado a cabo encuestas de satisfacción con todos los cursos de Extensión Universitaria financiados por el centro, con las Jornadas de Acogida y Bienvenida, con las Jornadas de Orientación Profesional y con el Plan de Acción Tutorial. Asimismo, el Gabinete de Evaluación de la ULPGC ha desplegado encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente; y con el centro y la titulación; con la movilidad (estudiantes incoming) y, a los estudiantes egresados, con la formación recibida y el centro.

El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad ha sido muy alta, en algunos casos el 100% (Cursos de Extensión Universitaria),

debido a que estas se han realizado sobre papel y a la conclusión de cada actividad con las personas implicadas todavía presentes en el aula.

Las encuestas realizadas a nivel institucional (online o presencial, según el caso) no han tenido una participación suficiente para obtener datos estadísticamente representativos en la valoración del estudiante y del egresado sobre el centro y la titulación. Sin embargo, las encuestas realizadas en papel sobre la satisfacción del alumnado con la actividad docente han conseguido niveles altos de participación, que han permitido estudios de satisfacción fiables cuyos resultados ya se han reflejado anteriormente en este informe. Por otro lado, y referente a la encuesta para valorar la satisfacción de los estudiantes de movilidad recibidos (incoming) en el curso 2012/2013 la participación estudiantil también fue suficiente para garantizar la representatividad del estudio (18 estudiantes recibidos de 87, un 20,6%). En la que los que participaron valoran la calidad de la enseñanza con una media del **2,8/5** y la organización y funcionamiento de la Facultad con un **2,7/5**.

### **1.7. ATENCIÓN A SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES**

Durante el curso 2011-12, la **Facultad de Traducción e Interpretación** registró un total de 6 reclamaciones o quejas y una sugerencia, 6 de los cuales se referían a los títulos sujetos al Sistema de Garantía de Calidad del EEES. La séptima se refería a un asunto ocurrido en el recinto del Campus del Obelisco, pero ajeno a la gestión académica del Centro. Además, se registraron un total de 8 felicitaciones por la buena gestión de la Facultad y por la buena disposición y profesionalidad de sus alumnos en unas prácticas externas extra-curriculares.

En el curso 2012-13, el número de incidencias registradas por el Centro fue mucho menor; se recibió una sugerencia relativa al uso del Campus Virtual y dos felicitaciones por la buena gestión y la información recibida.

Todas las reclamaciones fueron resueltas por la propia Facultad o, en caso necesario, trasladadas a otros servicios competentes de la ULPGC.

Como acción de mejora en esta dimensión, se ha incorporado en la página web de la Facultad de Traducción e Interpretación un enlace al nuevo [Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC](#) del 3 de noviembre de 2011. Sin embargo, se ha conservado el formulario de Reclamaciones, Sugerencias, Quejas y

Felicitaciones de la **Facultad de Traducción e Interpretación** para facilitar la resolución de incidencias menores con mayor agilidad en el día a día del centro.

### **1.8. SUSPENSIÓN/ EXTINCIÓN DEL TÍTULO**

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de la titulación.

### **1.9. INFORMACIÓN, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

#### ▪ *Información Pública*

Se encuentran colgados tanto en la web de la ULPGC como en la de la **Facultad de Traducción e Interpretación**, el Catálogo de Información Pública para todas las titulaciones impartidas por el Centro. De acuerdo con las recomendaciones recibidas del equipo de auditores de la ANECA en su informe sobre la visita al Centro realizada los días 18 y 19 de julio 2013, próximamente, se incorporará una nueva pestaña con las tasas de graduación, abandono y eficiencia. Estas estarán directamente visibles al abrir la página.

Además de la página web de la Facultad, para difundir el perfil del alumno y fomentar la captación de estudiantes se ha celebrado una Jornada de Puertas Abiertas los días 15 de marzo de 2012 y 14 de marzo de 2013, se han repartido folletos informativos de las titulaciones y también se ha visitado centros de enseñanza secundaria de Gran Canaria y otras islas.

La página web de la Facultad ha sido el mayor canal y fuente de información pública utilizada por los distintos grupos implicados. La inscripción en los cursos de extensión universitaria organizados y financiados por la **Facultad de Traducción e Interpretación** se realizan en un formulario *on-line* a través de la web, y la difusión de todos los documentos necesarios para el funcionamiento de la Junta de Facultad también se ha llevado a cabo a través del acceso al área restringida de la página. Los estudiantes han sido informados sobre las reuniones colectivas e informativas (tutorización, programa Erasmus, etc.) se han anunciado en la web además de a través del correo electrónico y los folletos informativos de diverso índole están disponibles en formato PDF. Todo ello ha redundado en un ahorro importante de papel y de recursos humanos. En vistas del elevado número de consultas que se recibían sobre los procesos para obtener el título de Traductor-Intérprete Jurado, se habilitó un espacio con toda la información relevante en la página de Inicio con un enlace



al documento del Ministerio de Asuntos Exteriores al listado de Traductores Jurados en España para el uso del público en general.

También se ha mejorado y facilitado el acceso a muchos documentos en el área de Calidad, añadiendo nuevas páginas e incorporando un diseño más claro y directo para el usuario. En el área de Relaciones Internacionales, se ha colgado la [normativa de intercambio](#) modificada del Centro. Asimismo, se elaboró una página de [Preguntas Frecuentes](#) tanto para los estudiantes 'outgoing' como los 'incoming' referentes a todos los procesos y documentos necesarios para su estancia. Las Preguntas Frecuentes 'incoming' también se han publicado en [inglés](#). También, todos los [formularios](#) están disponibles en el área de Movilidad e Intercambio, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Se ha actualizado en la página de Inicio toda la información relativa a la Prueba Específica de Acceso, con ejemplos de las pruebas y los criterios de evaluación, y se ha enlazado los formularios de inscripción que están ubicadas en la web institucional. También, los aspirantes a entrar en la Facultad de Traducción e Interpretación han podido consultar los resultados de su prueba on-line, llegando a casi 1.000 visitas a la página web tanto en 2012 como en 2013 el día de la publicación de estos resultados.

Se han respondido a **184** peticiones de información a través del formulario de contacto disponible en la web en el curso 2011-12 y a **196** en el curso 2012-13. Los correos de contacto en el curso 2010-11 fueron **129**; todo esto demuestra un creciente interés por parte de la sociedad, tanto nacional como internacional, en las titulaciones de Grado y Máster ofrecidas por la Facultad.

La página se ha actualizado diariamente durante todo el curso, llegando a publicarse **41** artículos en la sección Noticias en el curso 2011-12 y **30** en el curso 2012-13. En el Tablón de Anuncios se publicaron **33** avisos en el curso 2011-12 y **21** en el curso 2012-13. Se han publicado todos los reglamentos y normativas por las que se rigen las comisiones de la **Facultad de Traducción e Interpretación**, además de los reglamentos y proyectos formativos de los Trabajos Fin de Título y de las Prácticas Externas curriculares.

El análisis de las estadísticas de la página web obtenido de *Google Analytics* arroja los siguientes datos para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2011 hasta el 31 julio de 2012:

- Nº de visitantes: 21.758
- Nº de visitas: 60.319
- Páginas vistas: 247.743

- Desde: 98 países
- Tráfico: 53,00% - Google
  - 30,88% - directo
  - 16,12% - referido

Para el período comprendido entre el 1 agosto 2012 y el 31 de julio de 2013, las cifras son las siguientes:

- N° de visitantes: 22.066
- N° de visitas: 68.359
- Páginas vistas: 272.820
- Desde: 100 países
- Tráfico: 57,97% - Google
  - 25,65% - directo
  - 16,38% - referido

Estos datos demuestran un creciente interés por parte del público en general en la **Facultad de Traducción e Interpretación** (el número de visitantes en el curso 2010-11 fue 19.030) y también un incremento gradual en el uso de la página web por parte de los estudiantes ya matriculados en el Centro como medio de comunicación e información en todo referido a sus estudios. También se observa un incremento importante en el alcance que ha tenido el Centro internacionalmente, pasando a ser consultada la página desde **83** países en el 2010-11 a **100** en el 2012-13.

También al inicio del curso 2011-12, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales la **Facultad de Traducción e Interpretación** fue pionero en abrir una página de [Facebook](#) específicamente para difundir la información relativa a los intercambios, tanto la que se genera dentro del Centro como la que aportan los mismos estudiantes desde sus países de destino. A través de esta página, los alumnos pueden intercambiar sus experiencias y permanecer en contacto con sus compañeros en el resto del mundo.

Con estos datos se puede concluir que la Facultad ha logrado una mayor visibilidad desde el lanzamiento de su página web; ha conseguido ser referente en otras páginas web desde las que se han derivado las visitas a la página del Centro, y también ha aumentado su accesibilidad a través de su presencia en las redes sociales.

Además, el centro ha participado en dos actos de difusión a través de la prensa canaria. El 26 de abril de 2012, el Decano participó en un dialogo online con los ciudadanos, respondiendo a las preguntas del público en un [chat](#) en tiempo real de *La Provincia*, y el 20 de mayo de 2013 la Facultad apareció en un artículo sobre sus titulaciones e instalaciones de doble página en el periódico *Canarias 7*.

#### ▪ *Recursos Materiales y Servicios*

Al haber reformado una de sus aulas de interpretación en 2012, la Facultad cuenta con tres aulas de informática y con dos laboratorios de interpretación con suficientes puestos de ordenador conectados a internet y cabinas de interpretación para todos los alumnos durante las clases prácticas. Además, todas las aulas y el recinto entero del Campus del Obelisco tienen conexión wifi abierta. La biblioteca del campus dispone de un gran número de ordenadores portátiles que presta al alumnado durante períodos cortos del día lectivo.

Durante el curso 2012-13, se procedió a la compra de sillas y mesas para todas las aulas asignadas a la Facultad de Traducción e Interpretación, deshaciéndose de las sillas con mesa plegable incorporada que presentaban una importante incomodidad para los estudiantes.

## **2. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL TÍTULO**

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos tras la medición de los indicadores y el análisis de sus resultados y de los procedimientos, el Centro se plantea las siguientes propuestas para la mejora de la implantación del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés* según las diferentes dimensiones establecidas.

En primer lugar, en lo que respecta a la **satisfacción de los distintos colectivos** implicados se propone incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés.

En segundo lugar, en lo que respecta a la **Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado**, desde la Facultad de Traducción e Interpretación, como mejora para la Acción Tutorial, la Comisión de Acción Tutorial propone que todos los tutores de 1º curso que se nombren, tengan docencia en ese curso para así poder hablar directamente con los alumnos de la importancia y relevancia de estas reuniones para ellos.

### 3. ESTADO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.

En el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, concretamente en su capítulo 3, se propone una estructura para el desarrollo de este sistema. Atendiendo a esto, la responsabilidad del sistema recae en el Decano como máximo representante del Centro, en la Vicedecana de Calidad como responsable del control y supervisión del desarrollo de dicho sistema y, por último, en la Comisión de Garantía de Calidad como responsable de tomar decisiones respecto al diseño, ejecución y evaluación de los mecanismos que garanticen la calidad en el Centro. Dicha comisión está constituida, actualmente, por:

- El Sr. Richard Clouet, Decano del Centro, que actúa como presidente.
- La Sra. Susan Cranfield, Vicedecana de Calidad, que actúa como secretaria.
- La Sra. María Jesús Rodríguez Medina, Vicedecana de Ordenación Académica.
- La Sra. Jessica Pérez-Luzardo, en representación del personal docente e investigador.
- La Sra. Karina Socorro Trujillo, en representación del personal docente e investigador.
- La Sra. Marina Díaz Peralta, en representación del personal docente e investigador.
- La Sra. Ana María García Álvarez, en representación del personal docente e investigador.
- La Sra. Luz Marina Acosta en representación del personal de administración y servicios.
- El Sr. Tenesor Rodríguez en representación del mundo empresarial.

El Equipo Directivo de la **Facultad de Traducción e Interpretación** y, en particular, su Decano, actúa como corresponde a la dirección de cualquier organización comprometida con el establecimiento, desarrollo, revisión y mejora de un Sistema de Garantía de Calidad y fomenta la participación y la adquisición de responsabilidades entre todos sus grupos de interés, con el propósito fundamental de garantizar la calidad del **Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés**.

Tras la participación en el proceso piloto de auditoría del SGC de la ANECA en julio de 2013, el equipo directivo del Centro, junto con la Comisión de Garantía de Calidad, ha

procedido a la modificación de su Sistema interna de Garantía de Calidad conforme al sistema marco de la ULPGC, los consejos recibidos de los auditores durante sus conclusiones a la visita, y las directrices recibidas en su informe posterior. Estas modificaciones se presentaron el día 14 de febrero de 2014 a la Junta de Centro, fueron aprobadas por unanimidad e implantadas de manera inmediata.

### **3.1. EVIDENCIAS DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos del Centro está publicada en la web del centro en los siguiente enlace:

[http://www.fti.ulpgc.es/EEES\\_registro\\_de\\_evidencias\\_sgc.php](http://www.fti.ulpgc.es/EEES_registro_de_evidencias_sgc.php)

La relación de evidencias derivadas de la implantación de los procedimientos institucionales se puede ver en la web de Calidad del Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional:

[http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe\\_Evidencias\\_Institucionales\\_junio\\_2013.pdf](http://www.calidad.ulpgc.es/templates/calulpgc/doc/Informe_Evidencias_Institucionales_junio_2013.pdf)

### **3.2. GRADO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

En cuanto a su revisión y mejora del Sistema de Garantía de Calidad, cabe destacar que al finalizar el curso 2012-2013, el SGC de la Facultad inició un proceso de auditoría externa a través del programa piloto de la ANECA para la Certificación de la Implantación del SGIC. En este caso, el proceso aún no ha finalizado quedando pendiente la realización de mejoras en el Centro y en la Institución, en general. Por todo ello, se han realizado y se están realizando varias actuaciones, entre otras:

- La actualización de todo el Sistema de Garantía de Calidad a las normativas universitarias y a las Directrices del Vicerrectorado con competencias en calidad,
- El aumento de la difusión del SGC y sus resultados a través de la actualización de las webs institucionales, el desarrollo de charlas, publicación de folletos...
- Y la medición de la satisfacción de varios grupos de interés con el diseño y aplicación de varias encuestas a distintos colectivos.

La revisión y aprobación del Sistema interno de Garantía de Calidad implantado en el curso 2009-10 ya se ha llevado a cabo por parte de la Facultad de Traducción e Interpretación y se encuentra publicado en los siguientes enlaces:

[http://www.fti.ulpgc.es/EEES\\_disenodelsgc.php](http://www.fti.ulpgc.es/EEES_disenodelsgc.php) (Manual)

[http://www.fti.ulpgc.es/EEES\\_manual\\_procedimientos.php](http://www.fti.ulpgc.es/EEES_manual_procedimientos.php) (Procedimientos)

Los resultados de la implantación en los cursos 2011-12 y 2012-13 en su conjunto son positivos, ya que los procesos están en marcha y las evidencias indican que se han cumplido con la mayor parte de las fases de los procedimientos. Se ha realizado la gestión y control de dichos procesos y se han registrado las evidencias pertinentes. No obstante, es conveniente introducir mejoras para simplificar y facilitar su gestión y corregir la falta de datos en la medición de la satisfacción de los diferentes colectivos.

### 3.3. REVISIONES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El Sistema de Garantía de Calidad tiene diversos mecanismos de revisión y seguimiento tanto internos como externos al Centro, con el objeto de verificar que tanto su diseño como su implantación han sido realizados de forma adecuada y coherente con los criterios de la ANECA, ACCUEE y ULPGC. A continuación, en la siguiente tabla se especifican cuales son.

	MÉTODO DE REVISIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA	
Diseño	1	Evaluación diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) por la ANECA	ANECA	Informe de valoración positiva del diseño del SGC
	2	Evaluación de la Propuesta del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes definitivos de evaluación del Título y de valoración de los criterios generales del Título
	3	Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA	ANECA	Informe definitivo de evaluación de la solicitud de verificación del Título
Implantación	4	Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro	Coordinador de Calidad del Centro	Informes de revisión y mejora de los procedimientos
	5	Revisión de la Dirección del Centro	Decano del Centro	Informes Anual del Centro
	6	Auditoría Institucional	Vicerrectorado de Comunicación, Calidad y Coordinación Institucional	Informes de Auditorías Institucionales

MÉTODO DE REVISIÓN		RESPONSABLE	EVIDENCIA
7	Seguimiento del Título por la ACCUEE	ACCUEE	Informes de evaluación de seguimiento del Título
8	Certificación del SGC por la ANECA	ANECA	Informes de la evaluación de la implantación del SGC.
9	Renovación de la Acreditación del título	ANECA/ACCUEE	Autoinforme de la renovación de la acreditación

Hasta ahora, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro ha pasado por los siguientes métodos de revisión:

- Evaluación del diseño del Sistema de Garantía de Calidad por la ANECA (1)
- Evaluación de la Propuesta del Título por la ACECAU (2)
- Evaluación de la Propuesta de Título por la ANECA (3)
- Control del cumplimiento de los procedimientos del Centro (4)
- Revisión de la Dirección del Centro (5)
- Auditoría Institucional (6)
- Seguimiento del Título por la Agencia de Calidad Autónoma (7)
- Auditoría del SGC en Proyecto Piloto de la ANECA (8)

En estos momentos, por un lado, con la elaboración de este informe, se da otro paso más en el desarrollo del Seguimiento del Título a través del Protocolo definido por la Agencia de Calidad Autónoma (7), que conllevará a la futura acreditación del título.

## ANEXO 1. TABLA DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-FRANCÉS

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Curso académico: 2009-2013

Tabla: Resultados de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés (4004)

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico				
		2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	13,95	12.55	9.58	10.82	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	58	58	50	52
		FP/CFGS	0	0	0	3
		Extranjeros	1	1	2	1
		Mayores de 25 años	1	1	0	1
		Titulados	0	0	0	2
	Otros	0	0	0	2	
	Tasa de matriculación	100	109.09	104.00	122.00	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	55 <sup>1</sup>	50	50	
	Ratio de plazas de la Titulación	7,17	394.55	5.09	5.00	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	7,36	7.18	7.20	7.82	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso	96,67	81.67	67.31	86.89	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	60	60	52	61	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	0.00	0.00	-13.33	17.31	
Nº estudiantes matriculados	General	61	135	226	278	
	Tiempo completo	58	116	174	227	
	Tiempo parcial	3	19	52	51	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	0	0	13	31	
	Nº de estudiantes recibidos	0	45	60	55	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	NP	NP	NP	50	
	Nº de Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas (U-IN29REN-P)	NP	NP	NP	24	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	84,46	80.13	74.52	83.17	
	Número de créditos superados	2778	6656	9741	13824	
	Número de créditos matriculados en la titulación	3240	8306.50	13071.50	16621	
	Número de créditos presentados	3138	7339	10942	14844	
	Tasa de Graduación	NP	NP	NP	NP	
	Tasa de Abandono (año 1º ingreso)	16.67 <sup>3</sup>	15 <sup>3</sup>	13.46 <sup>2</sup>	NP	
	Tasa de Eficiencia	97,89 <sup>3</sup>	NP	NP	NP	
	Número de egresados	NP	NP	NP	22	
	Duración media de los estudios	NP	NP	NP	3.92	
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	88,5	90,6	89.02	93.13	
Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	96,8	88,3	83.71	89.31		

<sup>1</sup> El número de plazas ofertadas con las que se ha calculado este indicador, en el curso 2010/2011 no recogía las plazas ofertadas a estudiantes con condiciones especiales (discapacitados, deportistas de élite, etc.).

<sup>2</sup> Datos provisionales.

<sup>3</sup> Dato correspondiente a la cohorte de primer ingreso en el curso 2009-10.



## ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO CONDUCENTE A LA DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS-ALEMÁN - INGLÉS-FRANCÉS

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Curso académico: 2010-2013

Tabla: Resultados del programa formativo conducente al de Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, Inglés-Francés (4800)

Ámbito	Denominación indicadores	Curso Académico			
		2010/2011	2011/2012	2012/2013	
CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS	Tasa de acceso	7.17	7.35	5.31	
	Nº de estudiantes de nuevo ingreso según la modalidad de acceso	COU/LOGSE	19	18	18
		FP/CFGS	0	0	0
		Extranjeros	0	0	0
		Mayores de 25 años	1	1	1
		Titulados	0	1	1
		Otros	0	0	0
	Tasa de matriculación	111.11	100	100	
	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	18 <sup>1</sup>	20	20	
	Ratio de plazas de la Titulación	588.89	5,65	7,20	
	Nota media estudiantes de Nuevo Ingreso	8,46	8,42	8,92	
	Tasa de estudiantes de nuevo ingreso	100	100	95	
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso	20	20	20	
	Variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso académico anterior	NP	0	0	
Nº estudiantes matriculados	General	20	49	76	
	Tiempo completo	20	48	75	
	Tiempo parcial	NP	1	1	
MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE	Nº de estudiantes enviados	NP	0	6	
	Nº de estudiantes recibidos	NP	3	3	
PRÁCTICAS EXTERNAS	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas (U-IN05REN-P)	ND	ND	ND	
DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES	Tasa de Rendimiento en Créditos	98	94.22	96.10	
	Número de créditos superados	1176	2820	4440	
	Número de créditos matriculados en la titulación	1200	2993	4620	
	Número de créditos presentados	1200	2933	4524	
	Tasa de Graduación	0	0	0	
	Tasa de Abandono	10 <sup>2</sup>	0 <sup>3</sup>	0	
	Tasa de Eficiencia	0	0	0	
	Número de egresados	NP	NP	NP	
	Duración media de los estudios	0	0	0	
	Tasa de éxito (U-IN31REN-P-2)	98	96,15	98,14	
	Tasa de evaluación de la Titulación (U-IN32REN-P-2)	100	98	97,92	

<sup>1</sup> El número de plazas ofertadas con las que se ha calculado este indicador, en el curso 2010/2011 no recogía las plazas ofertadas a estudiantes con condiciones especiales (discapacitados, deportistas de élite, etc.).

<sup>2</sup> Dato correspondiente a la cohorte de primer ingreso en el curso 2010-11.

<sup>3</sup> Datos provisionales.

**ANEXO 2. INFORMACIÓN SOBRE EL CÁLCULO DE INDICADORES**

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN01REN-P	Tasa de acceso	$[(N^{\circ} \text{ de matriculados de nuevo ingreso en la titulación}) / (N^{\circ} \text{ de preinscritos en la titulación}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación y modalidad de acceso
	U-IN02REN-P	Tasa de matriculación	$[(\text{Número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Título T en el año académico X} / N^{\circ} \text{ de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título T en el año académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación
	U-IN03REN-P	Estudiantes Outgoing	Número de estudiantes de movilidad enviados	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN04REN-P	Estudiantes Incoming	Número de estudiantes de movilidad recibidos	Centro, Titulación y Programas de movilidad
	U-IN05REN-P	Estudiantes en prácticas externas	Nº de estudiantes que han cursado prácticas externas	Titulación
	U-IN06REN-P	Tasa de rendimiento en créditos	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X} / \text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}) * 100]$	ULPGC, Centro, Titulación, grupo de nota de acceso y curso
	U-IN07REN-P	Tasa de Graduación	$[(N^{\circ} \text{ de alumnos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto} + 1 / N^{\circ} \text{ de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}) * 100]$	Titulación y grupo de nota de acceso

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO	U-IN08REN-P	Tasa de Abandono	$[(N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 Y X+2} / N^{\circ} \text{ de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}) * 100$	ULPGC, Centro, Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN09REN-P	Ratio de plazas ofertadas	$N^{\circ} \text{ de Plazas demandadas} / N^{\circ} \text{ de Plazas ofertadas}$	Titulación
	U-IN10REN-P	Tasa de eficiencia	$[(\text{Sumatorio de } N^{\circ} \text{ de créditos que debieran haber sido matriculados en un título T en una Universidad U por la cohorte de graduación G} / S \text{ } N^{\circ} \text{ de créditos efectivamente matriculados en un título T por la cohorte de graduación G}) * 100$	Titulación y grupo de nota de acceso
	U-IN11REN-P	Duración media de los estudios	$\text{Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse * número de estudiantes graduados]} / \text{número total de estudiantes graduados}$	Titulación
	U-IN14REN-P	Nota media de Estudiantes de Nuevo Ingreso	$\text{Sumatorio de la media de cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso} / N^{\circ} \text{ total de estudiantes de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN15REN-P	Estudiantes de nuevo ingreso	$\text{Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso}$	ULPGC, Centro, Titulación y Tipo de estudiante
	U-IN16REN-P	Estudiantes matriculados	$\text{Sumatorio del número de estudiantes matriculados}$	Centro, Titulación y Tipo de estudiante

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
<b>INDICADORES PRINCIPALES DE RENDIMIENTO</b>	U-IN17REN-P	Variación porcentual de nuevo ingreso por titulación	[(Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año actual - Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en el año anterior / Estudiantes matriculados de nuevo ingreso del año anterior)]*100	Titulación
	U-IN18REN-P	Créditos presentados	Nº de créditos presentados	Centro y Titulación
	U-IN23REN-P	Tasa general de inserción laboral	[(nº total de insertados/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN24REN-P	Contratos indefinidos	[(nº total de insertados por contrato indefinido/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN25REN-P	Acceso a la función pública	[(nº total de insertados en la función pública/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN26REN-P	Adecuación de los contratos 1: Actividad económica de los contratos	[(nº total de insertados en la actividad económica relacionada con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN27REN-P	Adecuación de los contratos 2: Ocupación de los contratos	[(nº total de insertados en cargos relacionados con la titulación/nº de insertados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN28REN-P	Tasa de paro	[(nº total de inscritos como demandantes de empleo/nº de egresados) x100]	Centro y Titulación
	U-IN29REN-P	Empresas/Instituciones en las que los estudiantes hayan cursado las prácticas externas	Nº total de empresas o entidades en las que los estudiantes han realizado prácticas externas	Titulación

	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	FORMULACIÓN	DESAGREGACIÓN
	U-IN31REN-P-2	Tasa de éxito	Créditos Superados / Créditos Presentados * 100	Centro y Titulación
	U-IN32REN-P-2	Tasa de evaluación de la Titulación	Créditos Presentados / Créditos Matriculados * 100	Centro y Titulación